

# **“No más fuegos artificiales”: Minsal se une a COANIQUEM en campaña preventiva de fin de año**

*La subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, participó en el lanzamiento de la campaña, destacando la reducción sostenida de quemaduras infantiles por pirotecnia y reforzando el llamado a no comprar, no usar y no vender fuegos artificiales.*

La subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, acompañó a COANIQUEM en el lanzamiento de una nueva versión de la campaña “No más Fuegos Artificiales”, emblemática iniciativa que busca prevenir quemaduras por uso de pirotecnia durante las celebraciones de fin de año. La actividad estuvo encabezada por el fundador de la institución, Dr. Jorge Rojas, y su presidente, Jorge Rojas.

COANIQUEM destacó que, tras 25 años desde la promulgación de la Ley 19.680, que prohíbe la comercialización, distribución y uso de fuegos artificiales en Chile, esta normativa ha sido clave para lograr una disminución del 91% de las quemaduras en menores provocadas por pirotecnia.

La subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, expresó que “como Ministerio de Salud reafirmamos nuestro compromiso con esta misión y acompañamos a COANIQUEM en una campaña que implica una responsabilidad compartida. Cada niño o niña que sufre daño por causa de la pirotecnia es una tragedia evitable. No existe pirotecnia segura para uso doméstico y nuestro país no puede retroceder en lo que hemos avanzado. Con voluntad, educación, control y solidaridad, podemos y debemos garantizar un país donde la celebración no signifique daño”.

Durante la última temporada –entre el 6 de diciembre de 2024 y el 6 de enero de 2025– se registraron 7 menores lesionados, cifra inferior a los 9 casos del período anterior, aunque aún preocupante por la gravedad de las secuelas físicas y emocionales que generan estas lesiones

“El lanzamiento de esta iniciativa es fundamental, ya que el uso y venta de fuegos artificiales es un problema que afecta a todo nuestro país. La campaña nació hace 33 años, tiempo en que veníamos detectando un aumento en la cantidad de pacientes que llegaban a COANIQUEM por esta causa. Fue en ese entonces en que decidimos comenzar con la vigilancia epidemiológica para contar con más información sobre esta problemática. Los fuegos artificiales no son un juego: son elementos ingobernables capaces de cambiar una vida en segundos”, afirmó el doctor Jorge Rojas, fundador de COANIQUEM.

Por su parte, Carabineros recordó que la venta ilegal de fuegos artificiales constituye un delito y que 796 personas han sido detenidas a nivel nacional en los últimos tres años por infringir la normativa.

El General Stephan Godomar, jefe de Zona Seguridad Privada, Control de Armas y Explosivos de Carabineros de Chile, recordó que “la fabricación, venta y uso de fuegos artificiales es un delito que busca proteger a quienes más se ven afectados: nuestros niños, muchas veces víctimas sin siquiera participar en la manipulación. Carabineros mantiene fiscalización permanente junto a todas las instituciones del Estado para hacer efectiva la ley y reducir este riesgo. La pirotecnia hoy está asociada a inseguridad y delitos como el narcotráfico, por eso nuestra labor es garantizar el bien común y resguardar a los más vulnerables”.